



Poder Judicial del Estado de Tlaxcala
CONTRALORÍA



PROGRAMA DE AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO 2017

APROBADO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA EL 30 DE ENERO 2017



Poder Judicial del Estado de Tlaxcala
CONTRALORÍA





ÁREAS:	NÚMEROS DE AUDITORÍA:
<ul style="list-style-type: none">• Juzgado Primero Penal del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer• Juzgado Segundo Penal del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer• Juzgado Primero Penal del Distrito Judicial de Sánchez Piedras• Juzgado Segundo Penal del Distrito Judicial de Sánchez Piedras• Juzgado de Instrucción Especializado en la Impartición de Justicia para Adolescentes• Juzgado del Sistema Penal de Corte Adversarial-Acusatorio y Oral del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer• Juzgado del Sistema Penal de Corte Adversarial-Acusatorio y Oral del Distrito Judicial de Sánchez Piedras	<ul style="list-style-type: none">• CI01/2017• CI02/2017• CI03/2017• CI04/2017• CI05/2017• CI06/2017• CI07/2017



Poder Judicial del Estado de Tlaxcala
CONTRALORÍA



<p>CONCEPTO: Revisión del registro de la información estadística así como el cumplimiento al Manual para la Administración y Organización de los Archivos de las Oficialías de Partes de los Juzgados del Poder Judicial del Estado.</p>	<p>PERIODO: 1 de enero al 31 de diciembre 2016</p>
---	---

	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	Hecho por / Iniciales	REFERENCIA EN PAPELES DE TRABAJO
1	<p>OBJETIVO. Verificar el registro de la información captada en la "Aplicación informática para eficientar la generación de información estadística INEGI" y la organización de los archivos de las oficialías de partes en base al Manual para la Administración y Organización de los Archivos de las Oficialías de Partes de los Juzgados del Poder Judicial del Estado.</p>	SRVZ	<ul style="list-style-type: none">• "Aplicación informática para eficientar la generación de información estadística INEGI"



	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	Hecho por / Iniciales	REFERENCIA EN PAPELES DE TRABAJO
2	PLANEACION. 1. Revisar que la información capturada en la aplicación se encuentre libre de inconsistencias. 2. Revisar que se encuentren capturados todos los asuntos radicados y concluidos en el año 2016 y los correspondientes al mes de enero de 2017 3. Mediante una muestra aleatoria se verificara que la información del proceso corresponda a la capturada. 4. Se revisara que los procesos se encuentren ordenados cronológicamente en las Oficialías	SRVZ	<ul style="list-style-type: none">• Información generada a partir de Aplicación informática para eficientar la generación de información estadística INEGI.• Libros de Gobiernos
3	ORGANIZACIÓN.	SRVZ	Anexo "A"
4	CONTROL INTERNO. Cumplir con el Manual para la Administración y Organización de los Archivos de las Oficialías de Partes de los Juzgados del Poder Judicial del Estado así como generar una información estadística	SRVZ	<ul style="list-style-type: none">• Manual para la Administración y Organización de los Archivos de las Oficialías de Partes de los Juzgados del Poder



Poder Judicial del Estado de Tlaxcala
CONTRALORÍA



	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	Hecho por / Iniciales	REFERENCIA EN PAPELES DE TRABAJO
	completa por asunto		Judicial del Estado
5	RUBROS ESPECIFICOS A REVISAR. <ul style="list-style-type: none">• Información generada a partir de Aplicación informática para eficientar la generación de información estadística INEGI.	SRVZ	<ul style="list-style-type: none">• Aplicación informática para eficientar la generación de información estadística INEGI.



Poder Judicial del Estado de Tlaxcala
CONTRALORÍA



Vinculación con la Matriz de Riesgos	R01/AC01
Áreas: <ul style="list-style-type: none">Centro Estatal de Justicia Alternativa.	Número de Auditoría: CI08/2017 Lic. Georgette Alejandra Pontelin González
Concepto: Revisión y análisis de las acciones y objetivos planteados por el Centro Estatal de Justicia Alternativa respecto a los servicios y atención prestadas, a la instalación de las oficinas regionales de Justicia Alternativa y incremento a los servicios y atenciones a carpetas de investigación.	Periodo: Enero – Abril 2017.

	Descripción del Procedimiento	Hecho por / Iniciales	Referencia en papeles de Trabajo
1	OBJETIVO. Potencializar los mecanismos alternativos de solución de conflictos del Centro Estatal de Justicia Alternativa.	RQM MFSZ	<ul style="list-style-type: none">Evidencia fotográfica de la instalación de las oficinas regionales.Certificación de los facilitadores públicos.Informe de los avances del



			Programa Operativo Anual.
2	PLANEACION. 1. Revisión de las evidencias fotográficas de la instalación de las oficinas. 2. Informe de Actividades Personales del personal adscrito al Centro Estatal de Justicia Alternativa. 3. Informe de los avances del Programa Operativo Anual de las actividades del Centro Estatal de Justicia Alternativa.	RQM MFSZ	<ul style="list-style-type: none">• Fotografías.• Reportes de Actividades Personales.• Expedientes de facilitadores públicos.• Convenios celebrados.
3	ORGANIZACIÓN.	RQM MFSZ	Anexo "A"
4	CONTROL INTERNO. Vigilar la eficiente realización de campañas de difusión de los mecanismos alternativos. Cumplir con los objetivos y acciones propuestas en materia de instalación de oficinas regionales de justicia alternativa. Verificar los servicios y atenciones previo a llegar a	RQM MFSZ	<ul style="list-style-type: none">• Fotografías.• Reportes de Actividades Personales.• Expedientes de mediaciones.• Convenios celebrados.



Poder Judicial del Estado de Tlaxcala
CONTRALORÍA



	juicio, proceso o carpetas de investigación. Incrementar el número de facilitadores públicos.		
5	RUBROS ESPECIFICOS A REVISAR. Objetivos y acciones propuestas por el Centro Estatal de Justicia Alternativa.	RQM MFSZ	<ul style="list-style-type: none">• Reportes de Actividades Personales.• Informe de los avances del Programa Operativo Anual.



PROGRAMA DE AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO

Vinculación con la Matriz de Riesgos	R02/AC02
Áreas: <ul style="list-style-type: none">Responsable de la Implementación del Sistema de Oralidad Mercantil.	Número de Auditoría: CI09/2017 Responsable de la Implementación del Sistema de Oralidad Mercantil.
Concepto: Revisión y análisis del seguimiento a las convocatorias, programas y mecanismos para la gestión de recursos extraordinarios.	Periodo: Enero – Agosto 2017.

	Descripción del Procedimiento	Hecho por / Iniciales	Referencia en papeles de Trabajo
1	OBJETIVO. Realizar las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes a fin de obtener los recursos para la implementación del sistema de Oralidad Mercantil.	RQM MFSZ	<ul style="list-style-type: none">Evidencia documental de las solicitudes y seguimientos.
2	PLANEACION. 1. Revisión a los seguimientos, convocatorias,	RQM MFSZ	<ul style="list-style-type: none">Evidencia documental de las solicitudes y seguimientos.



	programas y mecanismos para la gestión de recursos extraordinarios.		
3	ORGANIZACIÓN.	RQM MFSZ	Anexo "A"
4	CONTROL INTERNO. Vigilar los resultados a las solicitudes y seguimiento a las convocatorias, programas y mecanismos para la obtención de recursos extraordinario.	RQM MFSZ	<ul style="list-style-type: none">Evidencia documental de las solicitudes y seguimientos.
5	RUBROS ESPECIFICOS A REVISAR. Solicitudes y seguimientos a las convocatorias, programas y mecanismos para la obtención de recursos extraordinario.	RQM MFSZ	<ul style="list-style-type: none">Evidencia documental de las solicitudes y seguimientos.Informe de los avances del Programa Operativo Anual.



PROGRAMA DE AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO

Vinculación con la Matriz de Riesgos	R03/AC03
Áreas: <ul style="list-style-type: none">• Unidad de Transparencia del Poder Judicial	Número de Auditoría: CI10/2017 Lic. Irma Salado Zamora
Concepto: Cumplir cabalmente con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Tlaxcala.	Periodo: Enero – Junio 2017.

	Descripción del Procedimiento	Hecho por / Iniciales	Referencia en papeles de Trabajo
1	OBJETIVO. Verificar la página de internet del Poder Judicial respecto a la información pública difundida, así como el cumplimiento de las disposiciones marcadas en la ley respectiva.	RQM MFSZ	<ul style="list-style-type: none">• Página del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.• Verificaciones del Instituto de acceso a la información pública y protección de datos personales del Estado de Tlaxcala a la página de internet en los iconos de



Poder Judicial del Estado de Tlaxcala
CONTRALORÍA



			Transparencia.
2	PLANEACION. Verificar la página de internet del Poder Judicial respecto a la información pública difundida, así como el cumplimiento de las disposiciones marcadas en la ley respectiva.	RQM MFSZ	<ul style="list-style-type: none">• Página del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.• Verificaciones del Instituto de acceso a la información pública y protección de datos personales del Estado de Tlaxcala a la página de internet en los iconos de Transparencia.
3	ORGANIZACIÓN.	RQM	Anexo "A"
4	CONTROL INTERNO. Verificar la eficiente publicación de la información del Poder Judicial subida a la plataforma de Transparencia.	RQM MFSZ	<ul style="list-style-type: none">• Página del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.
5	RUBROS ESPECIFICOS A REVISAR. Página de internet del Poder judicial del Estado de Tlaxcala, en el rubro de transparencia.	RQM MFSZ	<ul style="list-style-type: none">• Página del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.• Verificaciones del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de



Poder Judicial del Estado de Tlaxcala
CONTRALORÍA



			datos Personales del Estado de Tlaxcala a la página de internet en los iconos de Transparencia.
--	--	--	---



ANEXO "A" ORGANIZACIÓN

Número de Auditoría	Tiempo	MAR 17	MAY 17	JUL 17	SEP 17	Ejecutor
CI01/2017 A CI07/2017	Estimado					Contraloría
	Real					
CI08/2017	Estimado					Contraloría
	Real					
CI09/2017	Estimado					Contraloría
	Real					
CI10/2017	Estimado					Contraloría
	Real					

ELABORÓ

AUTORIZÓ

Lic. Sandra Rubí Vega Zecua

C.P. Raúl Quintero Montiel

Mtro. Mario Franz Subieta Zecua

Audidores Adscritos a la Contraloría del Poder Judicial

Lic. Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera

Contralora del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala